

"Más tenazas sobre Wirikuta", *Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa*, México, 08 de octubre de 2011.

Consultado en:

<http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?p=1563>

Fecha de consulta: 17/04/2012.



En la comunidad de Las Margaritas, municipio de Catorce, Wirikuta, la minera Golondrina —con sede en Hermosillo, Sonora y filial de la minera canadiense West Timmins Mining— planea realizar un proyecto de explotación de oro con el método de tajo a cielo abierto en una zona llamada Kauyumaritsie.

Las vetas de oro que la minera pretende aprovechar se encuentran dentro de dos lotes mineros: La Lira y El Bernalejo, que tienen una superficie de 77 y 37 hectáreas respectivamente. Ambos lotes se encuentran en zonas de recolección de peyote, particularmente cerca de Ta tei kie, San Andrés.

Desde tiempos inmemoriales, el pueblo wixárika —proveniente de los estados de Jalisco, Nayarit y Durango— acude en peregrinación al lugar sagrado de Wirikuta,

recreando la larga ruta que recorrieron sus antepasados durante la formación del mundo hasta el lugar donde nació el sol, en el desierto de Real de Catorce, en San Luis Potosí. Ahí rezan para que su antigua cultura y la vida en el planeta se mantengan.

Diversos ordenamientos jurídicos como la Ley de Minería y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte han provocado que hoy, 6 mil 326 hectáreas del lugar sagrado del pueblo wixárika estén repartidas en 22 concesiones otorgadas a la minera transnacional canadiense First Majestic Silver.

Las grandes cantidades de agua utilizadas por la industria minera, provocarían el desecamiento de cuencas hídricas que, de acuerdo con informes de la Comisión Nacional del Agua, se encuentran ya sobreexplotadas y tienen muy poca capacidad de recuperación. Además, los manantiales sagrados donde el pueblo wixárika recolecta sus aguas benditas, corren riesgo de ser contaminados con cianuro.

Por ello, las autoridades tradicionales que conforman el Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Virikuta y las organizaciones del Frente en Defensa de Virikuta “Tamatsima Wahaa” exigen que se cancelen las concesiones mineras y que se fije una moratoria indefinida para que no sean expedidos nuevos permisos de explotación o exploración de suelo en el desierto de Real de Catorce.

En una carta dirigida a Felipe Calderón, el Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Virikuta manifestó su preocupación por la actuación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), quien ignora a las autoridades tradicionales de las comunidades que conforman el Frente y el Consejo, y reconoce como único interlocutor para la protección de Virikuta frente a las actividades mineras a organizaciones que dependen financieramente de la CDI.

“La CDI”, apunta el Consejo “ha estado manipulando el escenario social y ha sembrado una división artificial entre comunidades. Sin embargo, en lo referente al tema de la minera, todos los wixárika compartimos los objetivos de defensa integral de Virikuta y haremos uso de todos los recursos necesarios para detener este devastador proyecto minero, valiéndonos de recursos jurídicos nacionales e internacionales así como de las acciones de resistencia civil y pacífica que sean necesarias”.

“El problema de la minería se agrava cuando los propietarios son comunidades indígenas, por la relación especial que mantienen con la tierra y en general con la naturaleza; tan especial que muchas veces de ella depende su sobrevivencia”

*Francisco López Bárcenas y Mayra Monserrat Eslava, 2001*